



Circular 80/ 2019 – NOTICIAS DESDE ARGENTINA – ARTICULO DE LA NACION - LA VIGENCIA DE LA ASOCIACIÓN DE AGENTES PROFESIONALES DE ADUANA A 50 AÑOS DE SU FUNDACIÓN.

12 de diciembre de 2019.

Estimadas Amigas y Amigos,

Remitimos en adjunto y por considerarlo de interés el artículo publicado en La Nación de Argentina, “La vigencia de la Asociación de Agentes Profesionales de Aduana a 50 años de su fundación”, escrito por el Dr. Hector Guillermo Vidal Albarracín.

Atentamente.

Dr. Alvaro Pinedo Arellano

Secretario General